

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XLII.—Núm. 4.610

Tres ediciones

Madrid, Viernes 30 de Julio 1920

Redacción y Admón., BARBURI, 8. Teléf. 557

Después de firmarse la paz

La guerra ruso-polaca

Las tropas rusas toman Tarnopol
LONDRES 30.—Parte oficial de Moscú: «Al suroeste de Grodno, nuestras tropas han continuado su avance, han hecho 100 prisioneros y se han apoderado de muchas ametralladoras.»

En la región de Volkovisk, nuestras tropas han expulsado al enemigo, que resistió obstinadamente.

Continuamos el avance al oeste de Volkovisk.

En la región de Brest-Litovsk nuestras tropas han roto la resistencia del enemigo. En la región de Troujony-Deubno se libran combates.

En la región de Beady perseguimos a los polacos que retroceden y se alejan de la ciudad de Beady.

A lo largo del ferrocarril de Lvoy hemos hecho 2.000 prisioneros, nos hemos apoderado de muchas ametralladoras, de un tren blindado y de gran número de material.

El día 26 de julio, nuestras tropas han ocupado Tarnopol.

Cerca de Cracovia se han entablado combates muy violentos.

Belostok a punto de rendirse
VARSOVIA 30.—Según las últimas noticias, los polacos continúan retrocediendo en todo el frente.

Por las informaciones de procedencia rusa, se deduce que las tropas rojas quieren ocupar las ciudades de Souvalks y Bielostok, antes de empezar las negociaciones de armisticio, que deben entablarse el viernes.

A la hora actual, los rojos están a 15 verstas tan sólo de Bielostok.

Por otra parte, los regimientos lituanos luchan al lado de los ejércitos bolcheviques contra los polacos.

El «Times» teme que Alemania se una a Lenin
LONDRES 30.—El Times no cree en la sinceridad de las afirmaciones de neutralidad proclamadas por Alemania en lo que se refiere al conflicto rusopolaco.

El citado periódico añade que la sola y simple posibilidad del avance de los rojos en Polonia ha hecho nacer en Alemania proyectos que requieren una pronta atención de los aliados.

La actitud de Gobierno alemán es algo equívoca.

Los alemanes se dicen neutrales; pero esa neutralidad de que alardean parece tener determinada benevolencia respecto de Lenin y Brusiloff.

Puede ser, en efecto, necesario para Alemania el proteger algunas partes de su frontera oriental, pero los aliados deben tener cuidado de que esa pretendida necesidad no les sirva de pretexto para llegar a una alianza o unión con Lenin o con Brusiloff.

Se anuló la orden de evacuación de Varsovia
BERLIN 30.—El general alemán Dassel que manda las fuerzas de la Reichswehr, encargadas de impedir que las tropas rusas o polacas entren y luchen en la Prusia Oriental, comunica que se ha anulado la orden que se había dado para la evacuación de Varsovia.

Los delegados polacos salieron para Brest-Litovsk
VARSOVIA 30.—Los delegados militares polacos, encargados de negociar los preliminares del armisticio con los delegados de los soviets, han salido ayer por la noche para Brest-Litovsk.

Bolcheviques contra Rumania

Los bolcheviques contra Rumania
CONSTANTINOPLA 30.—Se hace una concentración de tropas bolcheviques en la frontera rumana, lo cual ocasiona gran pánico entre los rumanos.

Han llegado ya a este puerto cuatro barcos refugiados, procedentes de Galatz y Constanza.

El diplomático rumano que representa aquí a su país, asegura que su Gobierno ha pedido auxilio a los aliados.

No obstante creerse en los centros aliados de ésta, así como en los neutrales que la toma de Andrinópolis por los griegos consuma la derrota de Djafar Tayar, es seguro que no se ha agotado la resistencia de los nacionalistas turcos en Tracia.

Cuentan éstos con la ayuda de Bulgaria, ayuda que pudiera ser de carácter bolcheviquista.

Hay actualmente en Sofía 40 rusos que predicán los ideales bolcheviquistas, que los búlgaros acogen con entusiasmo.

Con esto, los rusos tienen abierta una nueva puerta hacia Constantinopla, y el único obstáculo que actualmente existe entre la capital de Turquía y Rusia es Rumania.

También busca Kemal Bajá la ayuda de

Los franceses en Siria

Los franceses en Siria

PARIS 30.—Telegrafían de Beyrouth, con fecha 28, que las tropas francesas entraron en Damasco la víspera, y que el nuevo Gobierno siriano aceptó las condiciones impuestas por el general Gouraud, que consistían en el desarme inmediato y el término del reinado del emir Faycal.

Este ha sido invitado a abandonar segundamente el territorio.

La ciudad de Alep fue asimismo ocupada por las tropas francesas el día 28.

Iban acompañados por funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Los polacos evacuan Pinsk
BERLIN 30.—El comunicado del Estado Mayor Polaco dice que los rusos rompieron el frente polaco en el Naref. Pinsk fue evacuado por los polacos.

¿Enviará Francia un ejército a los polacos?
BERLIN 30.—Por los círculos franceses y americanos de la zona de ocupación, circula la especie de que Francia tiene el propósito de enviar a Polonia un ejército de socorro.

Lo haría con el pretexto de relevar la división encargada de la zona plebiscitaria de Silesia.

Estas noticias producen inquietud en el Gobierno alemán. Hay quien, con la debida autoridad, declara que es imposible que Alemania se oponga al paso de las tropas francesas.

No hay cláusula ni Tratado que limite el número de soldados aliados de la zona de ocupación.

Si Francia quisiera enviar 50.000 hombres a Silesia, tendría Alemania que aceptar la llegada de las tropas y la vuelta de las antiguas, y solamente podría protestar en el caso de que estas últimas se enviaran a Polonia o permaneciesen en la zona de ocupación.

Puede igualmente Francia enviar a Silesia grandes cantidades de municiones sin violar la neutralidad.

La opinión dominante es la de que Francia pudiera ayudar a Polonia en el momento crítico, y que, cuando llegase la protesta por violación de territorio neutral, la batalla decisiva habría terminado.

Dicen de Francfort que han salido con dirección a Polonia veintinueve vagones de mercancías, cargados de municiones, con las marcas de tren sanitario. Hoy saldrán diez y ocho vagones más.

El armisticio no afecta a Ucrania
ATENAS 30.—Según una noticia de Tarnoy, la petición de armisticio de Polonia no concierne a Ucrania, y, por lo tanto, los ejércitos ucranianos continúan la lucha contra los bolcheviques.

La opinión del mariscal Foch.—Polonia debe resistir y coartar una paz digna.
PARIS 30.—Según el periódico Le Matin, el mariscal Foch ha hecho las siguientes declaraciones:

«Polonia puede resistir. Cuando uno quiere detenerse, se detiene; cuando uno quiere defenderse, se defiende, y no hay más que decidirse; ya no se retrocede más, y si se sabe decir como es necesario, el ejército se detiene en el punto fijado, y Polonia tiene medios para ello.»

Yo no la he aconsejado jamás que sea agresiva, y ahí están las pruebas; pero la aconsejo que sea digna y que no se deje imponer la voluntad del vencedor, pues esto es más que querer, y no será venturosa.

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

En que Polonia concierte un armisticio no ven los aliados ningún inconveniente; pero concluir una paz en la que, según palabras de Trotsky, «deberá sovieterizarse», sería decaer, y eso puede evitarlo.

He aquí lo que piensa el Gobierno francés, y eso es lo que el Gobierno francés ha hecho pensar igualmente por medio del Sr. Lloyd George a lord Curzon, que ha salido de la última conferencia de Boulogne-sur-Mer con un aire de especial satisfacción.»

Detalles de las operaciones francesas en Siria

BEYROUTH 30.—El general Gouraud comunica desde Damasco que después de la ocupación de Alepo, efectuada el día 23, y de Reyak el 25, han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias y telegráficas entre Reyak y Damasco.

El emir Faycal, abandonado por todos, entró en Damasco el 27 por la noche, y al saber que se había dictado orden de destierro, salió de madrugada con alguno de sus parciales.

El día 25 entraron en Damasco las tropas francesas sin encontrar resistencia.

En el camino, los franceses encontraron y recogieron abundante material de guerra abandonado en su huida por el enemigo.

A pesar de haber hecho una etapa de 27 kilómetros, sin descanso, y bajo un sol de fuego, los soldados franceses desfilaron con su jefe el general Goubet al frente, ante el general Gouraud y las autoridades locales.

Presenció el brillante desfile una imponente y respetuosa muchedumbre.

El general Gouraud publicó acto seguido una orden del día en la que dice que el emir Faycal que ha puesto a su país a dos dedos de la ruina queda destituido.

Añade que se impone al país una contribución de guerra de 10 millones para reparar los daños que causó el emir Faycal con sus partidarios, el desarme general y conversión del Ejército sirio en fuerzas de policía y la entrega a las autoridades francesas de todo el material de guerra.

Las autoridades sirias han aceptado esas condiciones.

La Sociedad de las Naciones

La octava reunión del Consejo.—Su importancia.—Cuestiones a tratar
SAN SEBASTIAN 30.—La octava reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará el 30 de julio, tendrá una importancia considerable.

En la última reunión que se celebró en Londres para examinar los asuntos de Persia y el caso de las islas Aland, y que se convocó con toda urgencia, para tratar tan sólo de estas dos cuestiones, el programa fue limitado.

Por el contrario, la reunión de San Sebastián, lo mismo que la celebrada en mayo último en Roma, tendrá un carácter general, pues todas las cuestiones que se discutirán interesan de igual modo a todos los miembros de la Sociedad.

Entre las cuestiones que figuran en el orden del día de este octavo Consejo, las siguientes merecen especial mención:

Primero. Reservas económicas de la Sociedad de las Naciones.

Segundo. Organización permanente de higiene.

Tercero. Los mandatos de la Sociedad de las Naciones.

Cuarto. Tribunal permanente de justicia internacional.

Quinto. Comisión encargada de la limitación de las fronteras de la cuenca del Sarre.

Sexto. Una proposición de la Conferencia de Embajadores, que tiene por objeto enorgar al Comité de transportes el estudio de la cuestión de los pasaportes y de los trenes internacionales.

Séptimo. Una reclamación del Gobierno de la India que solicita participar en el Comité ejecutivo de la Oficina internacional del Trabajo.

Octavo. Fijación de la fecha de la Conferencia internacional financiera de Bruselas, que debía celebrarse el 23 de julio, y que ha sido aplazada.

Fecha de la Conferencia.—La presidencia.—En honor de los delegados
SAN SEBASTIAN 30.—La Conferencia internacional por el Comité permanente de asuntos militares, navales y aéreos, con arreglo a lo acordado en Roma, se celebrará del 3 al 8 de agosto.

Presidirá esta Conferencia el general francés Fayolle.

El tren especial.—Los consejeros
SAN SEBASTIAN 30.—Está preparado el tren especial que desde Irún ha de conducir a los consejeros de la Sociedad de las Naciones, que llegarán a esta capital a las diez y cuarenta y cinco.

No vendrán en dicho tren ni monsieur Bourgeois, por tener que presidir hoy la sesión del Senado francés, ni el consejero representante del Japón, porque ha de firmar el Tratado de Paz entre su país y Turquía.

El marqués de Lema
SAN SEBASTIAN 30.—El marqués de Lema conversó con los periodistas acerca de la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones.

Confirmó el ministro que el día 30 del actual ofrecerá el Gobierno un almuerzo a los consejeros de la Liga de las Naciones.

El acto se celebrará en el restaurante del monte Igueldo.

La semana próxima se reunirá aquí la Comisión militar sobre armamento; para asistir a la reunión vendrán el general francés Fayolle y otras personalidades.

El Sr. Tittoni
SAN SEBASTIAN 30.—El representante de Italia, Sr. Tittoni, ha pasado ayer tarde con el embajador italiano, y después comió en el hotel Cristina con dicho diplomático.

El presidente del Senado italiano se encuentra satisfechísimo de su estancia en San Sebastián, y ha hecho grandes elogios de la ciudad.

Concursos de gimnasia

En la segunda quincena del mes de octubre próximo tendrán lugar los concursos de gimnasia que para el año próximo pasado se dispusieron por Real orden de 7 de febrero de 1919, y que por falta de crédito fueron suspendidos.

Con este objeto se pondrán a disposición de las Capitanías generales de la Península, Baleares y Canarias y Comandancias generales de Africa, las cantidades siguientes, con cargo a la partida de 214.500 pesetas, consignadas para concursos de gimnasia, tiro, esgrima y telegrafía.

Regiones primera, cuarta y sexta, a 10.000 pesetas cada una, 30.000 pesetas; ídem segunda, tercera y octava, a 9.000, 27.000; ídem quinta, a 8.000, 8.000; ídem séptima, a 6.000, 6.000; Capitanías generales de Baleares y Canarias, a 5.000 pesetas cada una, 10.000; Comandancias generales de Ceuta y Melilla, a 7.000 pesetas cada una, 14.000; Comandancia general de Larache, a 5.000, 5.000.

Total, 100.000

Todos los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, clases de tropa y soldados que tomen parte en los concursos, disfrutarán de los devengos establecidos en el Reglamento de indemnizaciones y pluses aprobado por Real orden de 21 de octubre de 1919.

Los viajes por ferrocarril que puedan originarse serán por cuenta del Estado.

Al formularse por las Juntas locales y regionales los correspondientes presupuestos, cargarán a la cantidad que para cada región o Comandancia general se ha asignado, todos los gastos que origine el concurso, como indemnizaciones y pluses, arreglo de campos y de pistas de obstáculos, adquisición y colocación de aparatos, garseys, zapapillas u otras prendas de vestuario, premios que se concedan, impresión de folletos con las bases del concurso, de relaciones para la puntuación y concepción, pequeños gastos de la Comisión, etc.

Los trasladados por ferrocarril serán con cargo al capítulo de transportes del Presupuesto vigente.

Si dentro de la cantidad asignada, alguna Capitanía general o Comandancia, cuenta con recursos y estima conveniente celebrar algún concurso local o regional de balompié, podrá verificarlo en la forma prevenida en la Real orden de 5 de marzo del año actual.

Igualmente podrán celebrarse concursos de esgrima con fusil, ya colectivo o individual.

Las fuerzas de Africa no celebrarán concursos regionales o centrales si las necesidades del servicio no lo permiten, limitando en este caso su actuación a que por cada unidad se organice y celebre dentro de ella el correspondiente certamen o concurso, con arreglo al programa único que por cada Comandancia general debe redactarse.

Los programas y presupuestos serán aprobados por los respectivos capitanes y comandantes generales, dando cuenta al Estado Mayor Central de la fecha de la celebración del concurso.

Al redactarse la Memoria prescripta en el art. 19 de la Real orden de 7 de febrero de 1919, ya citada, se unirá a ella un ejemplar de cada programa y presupuesto, para que puedan ser estudiados por el Estado Mayor Central y comparados entre sí, los de las diversas regiones.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

Se dispone que todos los establecimientos de Artillería a que estén afectos las sociedades de socorros mutuos, afecten los balances de dichas sociedades en fin de cada ejercicio, reclamándose los déficits, si los hubiere, en el mes siguiente al de la terminación del mismo.

comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1918, y los que hubieran abonado la mínima y pertenecieran a los cupos de filas de los reemplazos de 1918 y 1917.

Las clases e individuos que se hallen disfrutando licencia ilimitada; y

Los individuos que fueran precisos de los cupos de instrucción de la misma, en la forma prevenida en la vigente ley de reclutamiento, sobre la base de que la referida unidad reduzca al mínimo las cifras de los destinos y servicios ordinarios.

Los administrativos del Catastro

Para el ministro de Hacienda

Los Administrativos del Catastro urbano, después de visitar varias veces al jefe del Gobierno y ministro, para rogarles les sea aumentado el mezzquino sueldo, se lamentan de la lentitud con que llevan esta justa petición, agravándose cada día que transurre más su situación para poder comer.

No sólo no se atiende dicha petición, sino que tampoco se les resuelven las instancias que tienen presentadas hace ya más de nueve meses, a pesar de que la ley dice: «Toda instancia ha de ser resuelta en el plazo de tres meses», no queriéndoles ya más medio, para que sean tramitados, que acudir al recurso de queja.

¿Qué hace el señor ministro que no ordena al jefe del Catastro que cumpla con la ley? ¿Es que se niega a ello? ¿Para qué está el ministro? ¿No se conforman con lo anterior sino que tampoco se les publica su escalafón? ¿Cabe más ya en este Cuerpo de Catastro? ¿Es que consideran innecesarios sus servicios el ministro y jefe? Si así lo estiman deben suprimirlos, y si es que son necesarios es justo que se les atienda.

Llamamos la atención nuevamente al ministro para que se entere de la forma en que se cumple con las leyes en este servicio, con el fin de que pueda evitar los atropellos de que son víctimas los administrativos, rogándole a la vez haga lo posible para que, con la mayor rapidez, sean atendidas las justas y razonadas peticiones, por ser los únicos funcionarios del Estado que han quedado con el irrisorio haber de 4 pesetas y unos céntimos.

Se ha firmado una interesante Real orden de Marina ampliando a 60 el número de plazas convocadas para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo general de la Armada.

Las plazas fijadas antes eran 35.

En la misma Real orden se aplaza quince días la fecha de los exámenes señalados anteriormente para el 15 de septiembre; ahora comenzarán el 1.º de octubre.

El plazo para la presentación de instancias se prorroga hasta el 31 de agosto.

La Escuela Naval

Se amplía a 60 el número de plazas

Se ha firmado una interesante Real orden de Marina ampliando a 60 el número de plazas convocadas para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo general de la Armada.

Las plazas fijadas antes eran 35.

En la misma Real orden se aplaza quince días la fecha de los exámenes señalados anteriormente para el 15 de septiembre; ahora comenzarán el 1.º de octubre.

El plazo para la presentación de instancias se prorroga hasta el 31 de agosto.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de La Coruña a D. José Luis Castillejo.

Nombrando gobernador civil de la provincia de La Coruña, a D. Luis Argüelles y Argüelles, que desempeña igual cargo en la de Sevilla.

Varios decretos resolviendo cuestiones de competencia.

De Hacienda.—Aprobando el texto de las disposiciones referentes a la fabricación de alcoholes.

Ídem id. de las relativas a las subsistencias que imitan el café o té.

Ídem id. de aquellas que hacen referencia al impuesto del consumo interior de la cerveza.

Ídem id. sobre el impuesto de transportes por mar y a la entrada o salida por la frontera.

Ídem id. acerca del concierto económico con las provincias vascongadas.

De Marina.—Concediendo el mando del acorazado España al capitán de navío don Eugenio Montero y Reguera.

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Félix Jarsó y Garcia.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierra, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios, 20 Popular; SANTANDER: Escosiente, 10; HUBSICA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 322-S.P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Almería, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el

Fisan

su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 6. 1008. NACIONES 17. HOTEL

Pastillas BONALD

GLORO BORO-SUDICA'S

Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud

PURGEN

EL PURGANTE Y PURGANTE IDEAL



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

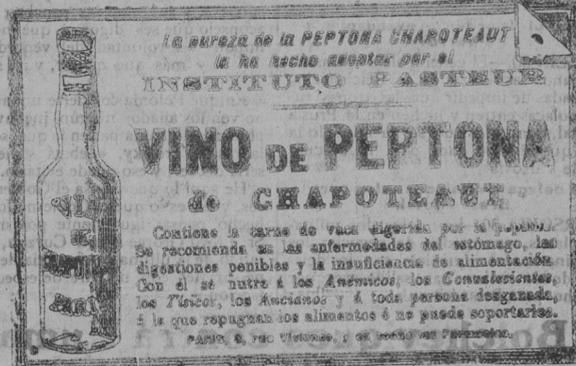
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUX

Contiene la carne de vaca digerida por el papayo. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL. (Antigua casa GRIMAUD & C.ª - BIGAUD & CHAPOTEAUX) 6 RUE VIVIERE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin cesamiento, la disenteria crónica, cólicos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

EXTRANJERO

El Gobierno aprueba un plan de abastecimientos

LISBOA 30.—Se ha celebrado Consejo de ministros, que duró cuatro horas.

Trataron del plan general de abastecimientos, que quedó aprobado.

Congreso del profesorado de enseñanza primaria

COIMBRA 30.—Se ha inaugurado con gran solemnidad el Congreso de Profesores de Instrucción primaria.

Al abrirse la sesión se enviaron dos telegramas de salutación al Presidente de la República, Sr. Almeida, y al ministro de Instrucción pública.

Otro sindicalista detenido

LISBOA 30.—Ha sido detenido otro significado sindicalista, al que se cree comprometido en el complot fraguado contra la Policía.

Todo el mundo confía en la guerra

LISBOA 30.—Después de celebrarse la reunión en el Ministerio de Agricultura para tratar del problema de las subsistencias, el ministro del Interior conferenció extensamente con el comandante y el jefe de Estado Mayor de la Guardia republicana y con el comisario y el director de la Policía de Seguridad del Estado y la de Investigación.

El ministro de la Guerra conferenció también con el general gobernador del campo atrincherado.

El ministro de Marina conferenció con el mayor de la Armada, y el ministro de Hacienda con el comandante general de la Guardia fiscal.

La seguridad en los trenes

LISBOA 30.—Se ha dado orden para que los trenes de viajeros y mercancías vayan protegidos por fuerzas de la Guardia republicana.

MÉJICO 30.—El Gobierno mejicano cree que el general faccioso Villa cumple de buena fe los preliminares de su rendición.

Efectivamente, de acuerdo con lo convenido, ha concentrado todas sus fuerzas en Sabinas.

A pesar de lo que dicen algunos informes procedentes de distintos puntos de Tejas, al Gobierno no ha llegado todavía ninguna reclamación de que dichas tropas insurrectas hayan cometido desmanes.

La única garantía que se ha dado a Villa ha sido la de que se le respetará la vida.

Es probable que venga a Méjico a entregarse.

Los republicanos y la Sociedad de Naciones

CHICAGO 30.—El Sr. Coolidge, candidato republicano a la vicepresidencia de la nación, en un discurso acerca de la Sociedad de Naciones, ha dicho:

«Nuestro partido se compromete a salvaguardar la independencia de América, así como sus derechos.»

Se espera en Londres a los rusos

LONDRES 30.—Se espera que la Delegación comercial bolchevique llegue a Londres a principio de la próxima semana. Kameneff y Niltin, que llegarán esta noche a Reval, se unirán en Estocolmo con Krassin, y los tres representantes bolcheviques acompañados de numerosos personal, se dirigirán desde allí a Inglaterra.

La finiente y los rusos

PARIS 30.—Según los periódicos ingleses la respuesta de los aliados al Gobierno de los Soviets será corta, pero precisa.

Esta contestación antes de enviarse será sometida a la aprobación de los Gobiernos de Italia y los Estados Unidos, aunque la Nota irá únicamente firmada por la Gran Bretaña.

LONDRES 30.—La Nota dirigida por Inglaterra al Gobierno de los Soviets debió ser enviada a su destino ayer noche, o a más tardar, esta mañana.

Según el Daily Mail, esta Nota sería poco extensa, ocupando solamente una página de tamaño corriente.

El Daily Telegraph recoge la impresión de los representantes de diversos Estados limítrofes con Rusia, quienes juzgan que será aceptada con entusiasmo por aquellos la idea de la conferencia proyectada.

El Estrecho africano

LONDRES 30.—Ayer ha sido publicado un decreto, por el cual se anexiona a la Corona el protectorado de la totalidad del Este africano, excepción hecha de Zanzibar y del territorio de la costa, que forma parte del dominio del Sultán de Zanzibar, bajo la denominación de colonia de Kenia.

La Copa de América

NUEVA YORK 30.—En la quinta y última prueba en que se disputaba la Copa de América, el yate Resolute, americano, y propiedad del New York Yacht Club, ha vencido a su contrincante, el británico Shamrock IV, logrando conservar para su país aquella Copa, que desde el año 1851 le disputaba inútilmente Inglaterra.

Los socialistas franceses

PARIS 30.—El nuevo partido socialista francés, formado por excluidos y disidentes del partido socialista unificado, celebró ayer una reunión en conmemoración de Jaurés.

Se aprobó una orden del día confirmando a los delegados del partido en el cargo de condenar la actuación del partido socialista ante la segunda Internacional por haber ayudado éste, con su criminal complicidad, a la política de hegemonía e imperialismo de Alemania.

El diputado Rozier declaró que ya que los Gobiernos aliados no tuvieron valor para perseguir y castigar a los culpables, los socialistas no quieren hacerse merecedores de tal reproche.

Debemos protestar con la mayor energía—dijo—contra las responsabilidades derivadas de la guerra, y para nosotros, socialistas y afectos a nuestra tradición, Scheidemann y sus partidarios tienen una buena parte de las responsabilidades de la guerra.

Monsieur Rozier anunció que la fracción de la derecha del partido socialista unificado estaría representada en Ginebra por los Sres. Renaudel, Poisson y Ramadier.

Dijo asimismo que M. Renaudel explica en L'Humanité por qué motivo se negan, él y su partido, a adherirse a la tercera Internacional.

Opone la figura de Jean Jaurés a la de los bolcheviques y Lenin, quien al romper con el socialismo francés deshizo el pacto de unión, base de la constitución del partido en 1905.

Terminó manifestando que había pasado ya el momento de las dilaciones, y que era preciso escoger entre Lenin y Jaurés.

La Conferencia de Boulogne

PARIS 30.—El enviado especial de la Agencia Havas en Boulogne comunica que los Gobiernos francés y británico, al mismo tiempo que previenen al Gobierno de los Soviets que la celebración de la proyectada Conferencia sobre la reanudación de relaciones normales entre la Entente y Rusia, se halla subordinada a la solución de la cuestión polaca, han hecho saber al Gobierno de Varsovia que no cesarán de interesarse por su situación actual, dando al Gobierno polaco determinados consejos referentes a ella.

En el caso de que el Gobierno de los Soviets aceptara las condiciones de la Nota redactada ayer, Inglaterra invitaría a Francia para que participase en aquella Conferencia.

Es muy verosímil que Francia, por deferencia a la Gran Bretaña e interés por Polonia, aceptase; pero su participación en aquella Conferencia no implicaría ni la reanudación de relaciones de carácter político con los soviets ni el reconocimiento de aquel Gobierno, porque M. Millerand planteará la cuestión previa del reconocimiento por los soviets de los compromisos contraídos por el antiguo Gobierno de Rusia.

Desde el comienzo de las sesiones de aquella Conferencia será planteada la cuestión de si deben o no participar en ella los Estados limítrofes con Rusia, como asimismo el general Wrangel.

Los Sres. Lloyd George y Millerand sancionaron, luego de escuchar la opinión del mariscal Foch, la decisión propuesta por el Consejo de embajadores, referente al aplazamiento de la retirada de las tropas italianas y británicas de las regiones de Allenstein y Marienwerder.

El alto comisario aliado M. Reginald Tower recibirá instrucciones para impedir el sabotaje—mediante actos políticos, tales como la huelga de estibadores, que se niegan a cargar municiones con destino a Polonia—de los medios de ayuda que los aliados prestan a esta potencia.

La Conferencia de embajadores

PARIS 30.—La Conferencia de embajadores ha celebrado una última sesión, a la que seguirá, por ahora, un período de vacaciones.

En ella quedaron establecidas las bases de un acuerdo sobre la cuestión de Teschen, habiéndose trazado una línea fronteriza y determinado las condiciones en que deberá procederse en materia de cambios de nacionalidad, de armisticios, derechos de propiedad, restitución de archivos, etc.

Ha establecido asimismo las bases de un Tratado entre Polonia y Checoslovaquia, referente al reparto del carbón de Teschen, al tránsito y a la libre circulación de los ferrocarriles entre ambas potencias.

El doctor Dörten

WIESBADEN 30.—El doctor Dörten, que ha sido puesto en libertad por las autoridades del Imperio, ha llegado esta mañana.

Negociaciones de paz

ESTOCOLMO 30.—Telegrafían de Welsingfors al diario Tidninge que la Delegación de la paz ha marchado anoche a Dorpat, con el fin de comenzar las negociaciones.

La revolución china

PEKIN 30.—Las fuerzas de Tchong-Tso-Long han ocupado esta capital.

Han presentado su dimisión tres ministros.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de la Armada al subintendente de la misma D. Luis de Pando y Pedrosa.

Otro ídem, ídem, al Subintendente de la misma D. Francisco de Paula Jiménez y García.

Otro disponiendo que el general de división de Infantería de Marina, en situación de primera reserva, D. Pedro Carayaca y Torres, pase a la segunda situación de reserva.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuotas que corresponden exigir por contribución inmobiliaria sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Otra autorizando al ministro de este departamento para realizar por administración las obras de reforma necesarias en el p.º y t.º de este Ministerio, para instalar la Dirección General de Aduanas.

Real orden modificando los derechos de la partida 635 del Arancel de Aduanas vigente, que comprende el casco producto y precedente de Fernando Póo.

Otra disponiendo se abra concurso para proveer seis plazas de ingeniero industrial al servicio de este Ministerio, con la categoría de oficiales primeros de Administración.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden regulando precios y tamaño para la Prensa diaria.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden (rectificada) disponiendo que los ejemplares enviados por los Institutos de Burgos y Huelva se remitan al señor ministro de Estado, a fin de que se sirva ordenar su entrega por conducto del representante de España en Hamburgo.

al Instituto Iberoamericano de dicha capital.

Otra disponiendo se adquirieran, con destino a los Museos que se mencionan, las obras que se indican, que han figurado en la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual.

Otra disponiendo se abone a D. Mateo Llorria Lainosa, premiado con la medalla de honor en la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual, la cantidad de 15.000 pesetas.

Otra disponiendo se otorguen dos premios de aprecio a doña Victoria Durán y a don Jaime García Barúa, por las obras que se indican y que han figurado en la Exposición Nacional de Bellas Artes del corriente año.

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta exótica JAZZ-BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

A las 6,30 y 10,30, la revista de gran espectáculo «El reinado de Eva», de Osuna Servent y los maestros Madrigal y Barbera.

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-longo».

Servicio de coches y automóviles.

Teatro de la Ópera 37, 39, 41 y 43.

Notas políticas

Personal judicial

El conde de Bugallal ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrado juez de Albuñol a D. Blas Sement y Ferrer, que lo era de Cabra.

Ídem de Totana a D. Alfonso Pérez Martínez, que desempeñaba el de Albuñol.

Ídem de Cabra a D. Antonio Martínez Jordán, que servía el de Totana.

Secretario de viaje

Anteayer tarde, en el expreso, salió para La Coruña, donde permanecerá hasta fines de septiembre, el diputado a Cortes y secretario particular del ministro de este departamento, D. Luis Usora Bugallal.

Para evitar perjuicios

Son muchas las personas que se dirigen a las distintas Secciones que integran el Ministerio de Gracia y Justicia, remitiendo documentación para que se tramite por los varios Negociados que las forman.

Como tal procedimiento no es el oficial, ya que es preciso que las instancias y demás documentos sean entregados en los correspondientes registros de la Subsecretaría o Direcciones generales, interesa al público saber que no se tramitarán aquellos como no sean previamente registrados a su entrada en el Ministerio, única manera de evitar los perjuicios, que de otra manera se irrogarían necesariamente.

Ha visitado el ministro de Hacienda una Comisión de mineros palentinos, de la que formaban parte los Sres. Román y Huidobro, con objeto de hacerle entrega y recomendarle la pronta resolución de una instancia en que piden se les autorice para exportar los menudos de antracita, que ascienden próximamente a un 70 por 100 de la producción total de las minas de carbón de la Robla, y menudos que ni tienen consumo dentro de la Península ni nadie la pide; advirtiéndoles que luego los comisionados que, si contra lo que ellos afirman, alguien solicita cualquier remesa de dichos menudos, será servida en el acto, con preferencia a todo otro compromiso, y a precio de coste.

El Sr. Domínguez Pascual se mostró en principio favorable a la instancia, ya que si no accediera a ella sería cegar sistemáticamente una importante fuente de riqueza sin beneficio alguno para nadie.

Condonaciones de multas

El decano del Colegio de Notarios de Valladolid ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda, indicando que, como termina el plazo para el pago de algunas multas del día 31 del actual, se tengan abiertas las oficinas de las Delegaciones de Hacienda ese día hasta las doce de la noche, y el señor Domínguez Pascual, comprendiendo la razón de esta petición, ha dirigido un telegrama circular a todos los delegados de Hacienda en ese sentido.

El Sr. Méndez Vigo recibió hoy a los periodistas y dijo que el decreto publicado sobre régimen de trigos era el principio de una serie de disposiciones a regularizar las compras de trigos, la fabricación de harinas y la elaboración del pan.

La Comisión que se nombra para la compra de trigos tiene su misión principal de ser la mediadora entre el agricultor y el refinero, atendiendo y solucionando los casos concretos que se presenten.

En la cuestión de la harina se vigilará cuidadosamente la producción, llegándose en casos especiales hasta la incautación de las fábricas.

Respecto a la fabricación del pan, éste es un asunto que de propósito ha quedado excluido del Decreto por criterio unánime del Gobierno que entiende que la fabricación del pan es una cuestión eminentemente municipal que en cada población presenta distintos caracteres porque, termina diciendo el Comisario de Subsistencias, será convenientemente el establecimiento de las tablonas reguladoras y en otras se impondrá la incautación y la completa municipalización del pan.

Ayer publicó la Gaceta la Real orden aclaratoria de la disposición de 13 de junio pasado, sobre el precio de venta y suscripción de los periódicos diarios.

Sociedad Española del Acumulador Turbor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Las huelgas en Valencia

VALENCIA 30.—El Sindicato de obreros chocolateros ha acordado aceptar la proposición de los patronos, concediéndoles un 20 por 100 sobre sus jornales, desistiendo de la huelga que ya estaba anunciada.

Ha quedado resuelta la huelga de los obreros del arte en seda, mediante la concesión de un aumento del 20 por 100 en los jornales de las mujeres, y del 10 en los de los hombres.

Según en huelga los operarios de la fábrica de aceites de Sevilla.

Fuerzas de Seguridad vigilan los transportes.

Los obreros alpargateros

CASTELLON 30.—En Villarreal, donde hay mucha industria alpargatera, los fabricantes despidieron, por faltas en el trabajo, a unos operarios rastrilladores. Y como entre los obreros se advirtieran síntomas de protesta, acordaron los patronos el «lock-out».

Entonces los alpargateros fueron airadamente, en grandes grupos y apedrearon con grandes piedras una fábrica causando destrozos en el edificio.

El alcalde, procediendo con energía, logró disolver a los revoltosos y encarceló a los principales culpables.

Los conflictos de El Ferrol

EL FERROL 30.—Varios millares de obreros esperaban la llegada de los delegados de la Confederación nacional.

No llegaron. Se supone que desembarcarían en alguna estación próxima ante el temor de que los detuviera la Policía.

Se afirma que, de acuerdo los obreros de La Coruña, Santiago y de esta población, declararán, en un día determinado, la huelga general.

Para organizar el paro han salido ya varios obreros.

A pesar de continuar cerrados los Arsenales y los Astilleros, el aspecto de la población es de normalidad.

Para visitar los Arsenales, han llegado el conde de los Andes director general de Carabineros, D. Ricardo Contreras, y el duque de la Conquista.

EL FERROL 30.—Se confía en que vendrá el nuevo gobernador civil de La Coruña, a requerimiento unánime de El Ferrol, para intervenir en el conflicto de los obreros y empleados del arsenal con la Constructora Naval.

Al hacerse cargo del mando de la provincia viene el gobernador dispuesto a resolver los problemas sociales.

Esta aseveración ha producido gran júbilo entre el vecindario, que confía en que volverá a la población la tranquilidad.

Los salineros de Cádiz

GADIZ 30.—Continúan los salineros manteniendo la huelga que declararon hace tres meses.

Los dueños de las salinas llevan perdidos cuatro millones de pesetas.

El gobernador y el alcalde han reanudado las gestiones para solucionar el conflicto.

Los d. iramo de made...

MURCIA 30.—Los fabricantes de muebles curvados, que están boicoteados por el Sindicato único, mandaron maderas para aserrar a la fábrica de D. José Alemán. Los obreros de éste se negaron a realizar el trabajo y el patrono los despidió, cerrando la fábrica.

El patrono D. Fernando Delmas, dueño de la principal fábrica de muebles curvados, ha recibido un anónimo de Barcelona, amenazándole con la muerte si no abre la fábrica.

Los fabricantes de harina de la capital, disgustados por lo que ocurre, harán causa común con sus compañeros, y en cuanto se publique la Real orden sobre el régimen de trigos cerrarán las fábricas y entregarán las llaves al gobernador.

Las huelgas de Bilbao

BILBAO 30.—No han comenzado aún los trabajos para la descarga del trigo argentino que transporta el vapor Durango.

Según parece, el gobernador pretendía que la descarga la realizaran los obreros de la Casa del Pueblo y que la Sociedad Patronal facilitara las gabarras necesarias; pero dicha Sociedad se negó terminantemente si no eran sus obreros los encargados de realizar las operaciones de descarga.

Después de varias conferencias, se ha convenido en que la Sociedad Patronal se encargue de la descarga del Durango. Los obreros se alojarán en el Alfonso XII.

Ayer tarde han visitado al gobernador el presidente de la Sociedad Patronal de los trabajos del muelle, acompañado de una Comisión de obreros, que fueron los que primeramente se declararon en huelga y se negaron a la descarga del Reina María Cristina.

Los obreros expusieron al gobernador su deseo de reanudar el trabajo.

La Casa del Pueblo acordó autorizar a los obreros municipales para trabajar en la construcción de las casetas de feria, pero con la obligación de entregar cada uno de ellos cuatro pesetas semanales para socorrer a los obreros huelguistas.

Una Comisión de dichos obreros municipales visitó ayer tarde al gobernador para manifestarle que no están dispuestos a entregar la cuota semanal, que les exige la Casa del Pueblo, pues aparte de que no todos están afiliados a la misma, ingresarían esa cuota en beneficio de sus respectivas Sociedades.

En la Alcaldía se han firmado las bases de solución de las huelgas que sostentan los tranviarios y carreteros.

NOTICIAS ESPECTACULOS

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha padecido el operario que dirige el ilustre orador tradicionalista don Juan Vázquez de Mella.

Al Sanatorio del Rosario, donde tan felizmente ha sido operado, acuden diariamente numerosas personas a visitar al ilustre enfermo, que ayer abandonó el hecho por algunas horas.

Celebremos muy de veras la mejoría, y le deseamos rápido restablecimiento.

Compañía Transatlántica.—El vapor Infanta Isabel de Borbón, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

La Unión de Mujeres de España ha elegido una nueva Junta directiva, con carácter interino a petición de la doctora Aleixandre, y ha quedado constituida como sigue:

Presidenta, doctora Aleixandre; vicepresidente, señorita Graciela de la Puente; tesorera, doña Clementina de Albéniz; contadora, señorita María Paz Castellero de Rodas; secretaria de actas, señorita Barriquet de la Hoz; vocales, doña Concepción Ruiz de Miguel, señora de Pujol, señorita Magda Donato, marquesa de Cifuentes y señorita Bivira Cuéllar.

Se convocará a nueva junta a todas las asociadas, en el nuevo domicilio social, plaza de Canalejas, 6, tercero, hoy jueves 29, a las seis y media de la tarde. En esta reunión se posicionará de su cargo la actual presidenta, doctora Aleixandre, y se acordará el programa mínimo a realizar durante la presente etapa varaniese, en que la Unión proseguirá sin interrupción su actividad con el fin de preparar una futura e interesante labor.

Las adhesiones de asociadas, y cuanto con la Asociación se relacione, debe dirigirse al domicilio social, a nombre de la vicepresidente.

SUCESOS

Un niño atropellado por un autocamión

En el paso de las Acañas fue atropellado por un autocamión el niño Luis Hervida Caballero, de once años de edad.

Fue asistido en la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia apreciaron que el niño padecía una herida en la región parietal y con conmoción visceral de pronóstico grave.

Después de curado, pasó al Hospital general.

El chauffeur fue detenido.

Suicidio

En el puente de los Tres Ojos de la línea de Madrid Zaragoza Alcañiz, fue encontrado por la Guardia civil el cadáver de un hombre que representa tener de veintidós a veinticuatro años.

Registrados los bolsillos se le encontró un papel dirigido al juez, diciendo que no se culpase a nadie de su muerte.

El cadáver no pudo ser identificado por no tener encima ningún documento que justificase su identidad.

APOLO.—Beneficio empleados contaduría y despachos.—A las 6,45. El amigo Melquíades, Jesús Dalgado (baritone) y Marry de Boto (cantoetista).

A las 10,30. El último cuenco, Carmelita Sevilla (bailarina). La buena sombra y Casilda Vela (cantoetista).

ZARZUELA.—A las 6,30, de la tarde y a las 11,30, de la noche, ópera matutina. Gran éxito de la cantoetista Carmen Cheretto; éxito inmenso de la troupe «La seis Iris» en sus bailes internacionales. Éxito clamoroso de Pilar García en sus cantos regionales.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6,30, y a las 10.—Policías. Los Jantanos Maxim-Fior y Edmond D' Bries (grandioso éxito).

Bpticas, 0,30 y 0,50. General 0,15.

EL PARAISO.—A las 10,30. El imán. y Por los clavos de Cristo.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atacaña 60).—A las 10,30. Gala: Gran éxito de la compañía Fradiani.

Silla, una peseta cincuenta céntimos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Zona de recreos).—A las 10,30, de la noche (moda), Banda municipal.

Entrada al parque, una peseta cincuenta céntimos.

Gran éxito de la Compañía de Circo.

Décimo día de campeonato mundial de lucha libre.

PROYECCIONES.—Regreso de verano de diez a una de la noche, grandes conciertos por la banda y sexteto.

Tin Minh (quinto y sexto episodios).—El ardid de Mary, (drama americano en 4 partes).—Atansio trasnochador (cómica) y Donde les dan las toman (cómica).

ROMBA.—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empress Segarra).—Secciones, tarde y noche con un esbozo y variado programa.

EDEN CONCERT (Adriana 4).—Selección colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 1

La vida en provincias

Una motocicleta hiera gravemente a un niño.—El autor del atropello ingresa en la cárcel.—Otras noticias.

SANTANDER 30.—En la calle de Atarazanas, esquina a la de Don Segismundo Moret, una «moto» con «side-car», que marchaba con velocidad excesiva, atropelló al niño de cinco años Ramón Martínez Alonso, hijo del alcalde.

El autor del atropello es el joven médico D. Julio Torres Orgaz.

El público, indignado por la marcha vertiginosa de la «moto», trató de linchar al autor del atropello, al cual dio una bofetada una mujer del pueblo.

La oportuna intervención de la fuerza pública evitó que la multitud hiciera un desgausado.

El niño, que sufrió la fractura del cráneo, ingresó en el hospital en estado gravísimo, y el Sr. Torres Orgaz pasó a la cárcel en virtud de orden del juez.

Recalaron en este puerto tres dragaminas inglesas que proceden de Malta. Están siendo visitadísimo. Marcharán en cuanto se reposten de carbón.

Uno de estos días llegará una colonia del Colegio de niños huérfanos de la Guardia civil.

VALENCIA 30.—A última hora de ayer tarde, una formidable explosión alarmó a los trabajadores y vecinos de las casas y alquerías del camino de Algiros, en donde se halla situada una fábrica de papel propiedad de Rovianid Cherk.

La confusión en los primeros momentos fue enorme, y pronto pudo saberse el origen del estruendoso estallido.

En la fábrica había hecho explosión la caldera en el momento en que alrededor de ella se hallaban trabajando varios obreros.

De los departamentos contiguos acudieron otros operarios y se dispusieron a salvar a José Rejo Torres, de treinta y tres años, y otros que se hallaban envueltos en pastas hirviendo.

El salvamento era peligroso, pues la pasta invadía por completo el cuarto de la caldera y las salpicaduras producían quemaduras horribles.

Tras muchos esfuerzos, se logró localizar algo el incendio producido por la pasta y se consiguió sacar a José Rejo Torres, que falleció casi instantáneamente; a Vicente Expósito Lloret, de treinta años, que sufría quemaduras gravísimas, y a Ernesto Martí y Martí, que presentaba quemaduras graves.

También fueron asistidos de quemaduras leves, producidas al quitar la pasta que envolvía a sus compañeros, los obreros Francisco Diego Buzol, José Belda Colomer, Rafael Fenollar Sellés y Vicente Alarcón Caballero.

Todos ellos fueron conducidos sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro del Puerto, donde fueron asistidos de primera intención, y de allí se les trasladó al Hospital Provincial.

Los heridos Vicente Expósito y Eusebio Martín se agravan por momentos y se desconfía de salvarlos.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias.

Se ignoran las causas de la explosión. La desgracia ha impresionado al vecindario de aquella barriada.

VALENCIA 30.—En el Hospital Provincial ha fallecido el obrero Vicente Expósito Lloret, que sufrió gravísimas quemaduras en la explosión de la caldera en la fábrica de papel.

El arroz.—Entre los arroceros reina gran agitación a consecuencia de haberse sabido la noticia de que España importa arroz de la India.

Los arroceros se reunirán en asamblea para solicitar que se les rebaje el canon de exportación.

Un escándalo en el Juzgado.—CARTAGENA 30.—En el Juzgado de instrucción se promovió ayer un gran escándalo.

Ninguna de las diligencias judiciales señaladas para el día se despachaba. El juez municipal, en funciones de instrucción, D. Baltasar Hidalgo Cisneros, no acudía a su puesto.

La sala se iba llenando de abogados, procuradores y testigos, que comentaban vivamente la ausencia de la autoridad judicial.

A la una llegó en automóvil el juez, acompañado de un oficial de Escribanía.

El abogado Sr. García Vaso, que sospechó que la ausencia del juez se debía a que éste había llevado a Murcia unos importantes autos de ejecución de una casa holandesa que él representaba, para que el abogado de la parte ejecutada, D. Juan Cierva, los examinase, pidió en la Secretaría dichos autos.

En ella le dijeron que se los había llevado el juez.

Al regresar éste, el Sr. García Vaso pudo comprobar que el oficial de Escribanía ocultaba dichos autos.

Entonces, a grandes voces, protestó, censurando la conducta del juez y diciendo que no había justicia, y que era indigno que el propio juez llevase las diligencias al abogado de una de las partes para que éste pusiera la resolución a su gusto.

El juez no contestó una palabra a la reclamación del Sr. García Vaso, y se limitó a decir que nada le importaba lo que le decían.

Los obreros del Arsenal, que acudían al trabajo, entraron en el Juzgado y fueron testigos de la escena.

Detención en Zaragoza de un ladrón de trenes.—Se recuperan maletas, documentos y objetos de valor.

ZARAGOZA 30.—La Policía acaba de realizar un importante servicio, deteniendo a un ladrón de equipajes, terror de esta estación, pues raro era el día que no desapareciera alguna maleta o baúl.

Llámasse Jerónimo Díaz Armesto, vestía elegantemente y se ha hospedado en los mejores hoteles, haciéndose pasar por viajante de comercio.

El procedimiento que empleaba para cometer sus robos era sencillísimo.

Se paseaba por la estación en traje de viaje y esperaba tranquilo la llegada de los correos, y cuando los viajeros de éstos descendían para ir a la fonda, penetraba en los departamentos, se apoderaba de los equipajes, salía por la parte contraria y los depositaba en la sala de equipajes, recogidos cuando el tren se ponía en marcha.

De este burdo modo se había apoderado de multitud de equipajes de viajeros de Madrid y Bilbao, y hoy, al intentar apoderarse de dos maletas, fue detenido por el inspector D. Pedro Aparicio, que desde hace unos días le vigila.

Interrogado, dio al principio un nombre supuesto, pero luego declaró el suyo y descubrió dónde tenía varias maletas.

Se recuperó gran parte de los equipajes, entre ellos dos maletas y una cartera grande que contenía importantes documentos, pertenecientes al ingeniero barcelonés don Luis Ortinero.

También se recuperaron objetos de verdadero valor.

Petición de indulto a los reos del suceso del cuartel del Carmen, de Zaragoza.—Incendio en una ermita.

ZARAGOZA 30.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó solicitar el indulto de los reos condenados por el suceso del cuartel del Carmen.

Comunican de Tauste que en la ermita de Santa Ana una vela prendió fuego al retablo de San José, quemándose por completo y propagándose el fuego a la techumbre.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Se han podido salvar lienzos de gran valor.

Muerto por un tren.—Vuelco de un autocamión.—Fuga y detención de un preso.—Una pesada bruma de un casero zaragozano.

SEVILLA 30.—El tren número 63 arrolló, entre las estaciones de Las Cabezas y Lebrija, a un hombre, ocasionándole la muerte.

Según referencias oficiales, el individuo viajaba en el tren, y al ir éste en marcha, abrió la portezuela y se arrojó a la vía. El cadáver no ha sido identificado.

Por noticias particulares se sabe que en la carretera del Ronquillo volcó un autocamión que venía a Sevilla cargado de carbón, y añadían que, a consecuencia del vuelco, habían resultado gravemente heridas don personas que venían en el auto.

Para el lugar del suceso salió un autocamión con servicio de urgencia para curar a los heridos y trasladarlos a ésta.

En la Audiencia se celebró una vista por robo contra unos rateros.

La sentencia fue condenatoria, y al trasladarlos a la cárcel en el coche celular, uno de ellos, llamado Portillo, condenado a un año y ocho meses, dio un formidable salto y emprendió veloz carrera.

Los guardias lograron darle alcance y conducirlo a la prisión.

El nuevo propietario de la casa núm. 53 de la calle de Bailén, casa de mala nota, quiso despedir a la inquilina, entablado un juicio de desahucio.

Hoy se celebró en el Juzgado el juicio, perdiendo el propietario por tener la inquilina un contrato vigente y estar al corriente en el pago.

El casero no se dio por vencido e intentó por otros medios salirse con la suya. Como todo fue inútil, hoy ideó otro nuevo medio de expulsión. Compró un ataúd, colocó dentro de él tres enormes sandías y desde una azotea inmediata lo arrojó al patio de la casa.

El ruido producido por la caja al caer acudieron todas las vecinas, las que al ver lo que había llovido del cielo y que de la caja salía un líquido colorado en abundancia, prorrumpieron en una gritería y salieron huyendo a la calle, presas del mayor pánico.

El escándalo fue grande, y después de grandes deliberaciones, las vecinas más serenas se acercaron a la caja y con gran precaución la abrieron y se enteraron de su contenido.

La indignación fue grande, intentando las más exaltadas tomar una justicia severa, lo que no consiguieron por la intervención de la Policía que, según rumor público, tenía noticia de la broma llevada a cabo.

Un asesinato en Consuegra

TOLEDO 30.—En el pueblo de Consuegra ocurrió un suceso sangriento.

Los mozos Martín Roca, de veinticuatro años, e Isidoro Orozco Arroyo, de veinticinco, se hallaban desde hace tiempo enemistados.

Martín decidió matar a su enemigo, y provisto de una escopeta de dos cañones se apostó, escondido en unas matas, en el camino denominado Los Cerrillos, esperando el paso de Isidoro.

Cuando lo tuvo cerca le hizo dos disparos, matándolo.

Cometido el crimen, y para preparar su defensa, se acercó al cadáver y le puso en la mano derecha una pistola cargada que llevaba a prevención.

El militarismo alemán

PARIS 30.—L'Echo de Paris publica un despacho de Berlín, que dice lo siguiente: La Gaceta de Francfort escribe:

«Es un escándalo ver cómo el militarismo del antiguo sistema continúa su juego sin ser estorbo para nadie.

«En todas partes—sigue diciendo el periódico—subsisten los Cuerpos francos, cuyo licenciamiento había sido ordenado desde hace tiempo, y se había anunciado ya públicamente.

«Hay grandes cantidades de armas enterradas y ocultas.

«Ya no podemos guardar silencio por más tiempo, puesto que el doctor Gessler, ministro de la Reichswehr, y la Prensa

que le es adicta, se callan conscientes de su impotencia.»

El Vorwaerts anuncia que a la Einwohnerwehr de Berlín le han suprimido el nombre, pero continúa existiendo como antes y con la sola diferencia de haber licenciado a todos los socialistas.

El ministro del Interior, Sr. Severing—según la Freiheit—, está al corriente de esta superchería.

Los voluntarios de Berlín se han constituido en un club (Olympia), ejecutan prácticas de tiro muchas veces por semana y han recibido 15 tanques de guerra nuevos, de una casa de Oppeln.

El Cuerpo franco de Coburgo les facilita el uniforme y los correajes.

En Charlotemburgo y en Friedenan han sido constituidas organizaciones de tropas de asalto.

He aquí lo que cuentan desde hace tres días los periódicos católicos, radicales, socialistas moderados y socialistas independientes de Alemania.

Deploran—según dicen—la inacción del Gobierno.

Nosotros preguntamos:

—¿Y para ese resultado es para lo que estamos demoliendo el Tratado de Paz?

Cama para campo se vende

Gravina, núm. 11 triplicado, principal, interior derecha - De 9 a 11 y de 2 a 5

Personal contratado

Maestros armeros.—Han sido nombrados maestros armeros de tercera clase del Ejército los alumnos D. Luis Pérez Ramos y D. Francisco Delgado.

Herradores.—Ascienden a herradores de primera clase los de segunda D. Nahún Alonso y D. Antonio Górriz, y se concede el retiro al del mismo empleo D. José Zugastí.

Maestros silleros.—Asciende a la categoría de segundo el maestro sillero-guarnicionero de tercera D. Vicente Moreno, y se concede el retiro al de primera D. Joaquín García Robles.



El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro; y una vacante de coronel; dos de comandante y una de capitán que existen en la sección de Movilización de Industrias civiles y otra de teniente coronel para la Comisión de Movilización de la sexta región, todas ellas del Arma de Artillería.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destino de Capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo los capitanes de Artillería don Ernesto Pos y Fernández y don Rafael Jiménez Castellanos y el auxiliar de Intendencia don Alberto Fuentes Gómez.

Licencias.—Concédese licencia para el extranjero al capitán de Infantería don Carlos Delgado y al alférez de Ingenieros don Rafael Pérez Maffei.

Retiro.—Pasa a situación de retirado el teniente de Carabineros don Amalio Puñoz.

Tribunales.—Ha sido designado el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la orden de San Hermenegildo al capitán de Caballería don Alberto Hero, al teniente coronel médico don Bonifacio Onsaló, al comandante de Infantería don Nazario Cebeiros, al capitán don Eduardo de Luis y a los tenientes don Ignacio Parrondo y don César González, y la cruz y placa al teniente coronel de Intendencia don Rafael Hidalgo.

Barcelona

Las huelgas.—Dice el gobernador.—La Mancomunidad.—Diligencias del Juzgado.—El temporal.—Detenidos.—Otro atentado?—Otras noticias.

BARCELONA 30.—Ayer han reanudado el trabajo los obreros de unos talleres instalados en la calle de Portugete, a quienes se les ha concedido las mejoras que tenían solicitadas.

Por solidaridad con sus compañeros han desembarcado ayer diez marineros, diez y siete camareros y tres cocineros del vapor Princesa de Asturias, anclado en este puerto.

Dícese que el barco saldrá con rumbo a Cádiz, donde completará la dotación.

Al ser preguntado el Sr. Bús por los periodistas acerca de si le habían comunicado los acuerdos de la Federación Patronal, dijo que nada sabía, como asimismo que desconocía la nota facilitada por di-

cha Federación, la que no se le había comunicado ni directa ni indirectamente.

Nos manifestó además que había recibido la visita del ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, mostrándose muy reservado el gobernador con referencia a lo que habían tratado.

Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad, sin que nos haya sido posible adquirir la menor noticia con referencia a los asuntos que se han tratado, pues el señor Puig y Cadafalch se ha mostrado muy reservado, diciéndonos tan sólo que se abstendría de hacer manifestación alguna, para que sus palabras no fueran, como siempre, torcidamente interpretadas.

Nos manifestó tan sólo que le había visitado el director de la Conservación de monumentos, para consultarle sobre las obras de restauración que son necesarias en el castillo Deselains, obra que data del siglo XVI y que se encuentra en estado ruinoso.

Añadió que se proponía autorizar se llevaran a cabo las obras necesarias para la restauración de dicho castillo, facilitando las cantidades que fueren precisas.

El juez del distrito del Hospital estuvo en la cárcel para recibir declaración indagatoria a los individuos que fueron detenidos el otro día en la calle del Poniente, cuando intentaban ejercer coacción sobre varios obreros y cobrarles cuotas con destino a los Sindicatos.

El temporal ha cedido bastante, permitiendo que puedan llevarse a cabo los trabajos de desagüe, operación que verifican los obreros sin descanso.

Por hallarse acusado de haber tomado parte en una agresión a la Guardia civil, ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Ruiz, que ingresó en el Hospital Clínico con una herida en la mano.

Manifestó que dicha agresión se la produjo una amiga suya con unas tenacillas de rizar el pelo.

También ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Marcelino Pérez, a quien le fueron encontradas infinidad de hojas clandestinas.

En la Casa de Socorro del distrito de Barberá se ha presentado a las cuatro y media un individuo de veintidós años, llamado Juan Barbogosa Hernández, sin domicilio, el cual manifestó que al pasar por la calle de Robador, frente al número 23, le agredieron dos individuos, que le produjeron una herida de arma blanca en la región del corazón, con probable fractura de dos costillas.

Debe la vida, según los médicos, a haberse desviado el arma.

Después de curado fue trasladado al Hospital de Santa Cruz.

Esta tarde se ha efectuado el entierro de dos de las mujeres muertas a consecuencia de haberse hundido una pared del mercado El Porvenir.

Mañana se efectuará el entierro de las otras dos víctimas.

La guardia civil ha detenido a Vicente Ruiz, que tiene una lesión en una mano.

Se le supone autor de la agresión a la guardia civil, efectuada en Gracia días atrás.

En los Centros oficiales especialmente es tema de las conversaciones y causa de comentarios las frecuentes reuniones de los patronos, suponiéndolas relacionadas con la reiteración de atentados que hacen víctimas a patronos y encargados de fábricas y talleres.

La reserva que se guarda de lo tratado en estas reuniones aumenta la expectación, no faltando quien asegura que en la primera decena de agosto se declare otra vez en Barcelona el «lock-out» patronal.

SARGENTOS

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, al sargento de Infantería D. Isaac Ovejero, y la separación del Colegio preparatorio militar de Córdoba, al sargento de Infantería D. Francisco Gambín.

Se concede rectificación de antigüedad en el empleo, al sargento de Intendencia D. Mariano Navarro.

Concédese reales licencias para contraer matrimonio, a los sargentos de Caballería D. Diego Gallardo y D. Pablo Foronda.

CHARLAS AMENAS

De todo un poco

La baja de precios en Francia se acentúa

Siguen los periódicos franceses tratando extensamente de la baja de precios, que de poco tiempo a esta parte se ha iniciado en Francia en todos los artículos de subsistencias.

El título «La baja de los precios» es ya un título fijo que publican diariamente muchos de aquellos periódicos. Ello es consolador, no por el título en sí, sino por la afirmación que significan las cifras para Francia.

Así, por ejemplo, en Moissac, el par de bueyes se vende hoy a 1.000 y 1.500 francos menos que en el mes de abril. En las terneras esta baja es de 500 o 600 francos por cabeza. Las carnes han sufrido, asimismo, una baja equivalente.

En Marsella, la cosecha de melocotones es tan abundante, que han bajado desde 80 y 110 francos que se vendían antes, a 35 y 25 francos.

También es de importancia lo que dicen aquellos periódicos sobre los trabajos que lleva a cabo la Liga francesa constituida para la baja de los precios.

Esta Liga trabaja incansablemente para llegar a la supresión de los gastos de lujo y reducir a lo indispensable el consumo en las casas, sobre todo en aquellos artículos no indispensables y que los intermediarios han aumentado escandalosamente.

Más de 50.000 afiliados a dicha Liga se han comprometido a obedecerla y no comprar aquello que se les indique.

Con esto ha venido a aumentarse el rigor que se venía empleando por la autoridad con los que se dedican a especulaciones ilícitas.

Lo que costó el descubrimiento de América

Gracias a los documentos auténticos encontrados hace poco en Génova, puede fijarse de un modo exacto la suma empleada por Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fue asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon a las órdenes de Cristóbal Colón cobraron 900 pesetas por año, y cada marinero fue contratado con el salario mensual de 50 reales.

El equipo de la flotilla sumó en total 4.000 pesetas. Los viveres (pan, vino, legumbres, carnes, etc.) costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón, recibió 22.000 pesetas a título de reembolso por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición, que duró desde el 3 de agosto de 1492 a 4 de marzo de 1493.

Si a las 22.000 pesetas se añade la suma de 4.000 pesetas que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la Humanidad, ha costado 26.000 pesetas.

La quema de grasa humana

Cuéntase que el Emperador Nerón era gran aficionado a las iluminaciones; mandaba quemar hombres vivos untados de pez y de resina para iluminar los jardines de su palacio.

Un periódico médico de Bélgica cita un hecho menos cruel; pero bastante macabro.

Según parece, en los comienzos del siglo XIX, la mayor parte de las velas que se vendían en París estaban hechas con grasas de los cadáveres que se sacaban de las salas de disección de la Escuela de Medicina.

Los mozos de la Escuela explotaban la grasa, y para que no se dertiriera demasiado deprisa, la mezclaban con s. bo de cerdo y de carnero.

Las velas que lucieron en las iluminaciones de 1810, con motivo de la boda de María Luisa y Napoleón, procedían de la Escuela de Medicina.

Tan escandaloso tráfico no se descubrió hasta 1813. A los culpables se les castigó severamente; pero no se divulgó el hecho para evitar la indignación de los parisenses.

El veraneo Regio

El Sr. Dato en Santander.—Despacho con el Rey

SANTANDER 28.—En el tren correo llegó el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato.

Fue recibido en la estación por las autoridades y numerosos amigos. El Rey envió en su representación a su ayudante, Sr. Jáudenes.

Desde la estación marchó directa mente al Palacio de la Magdalena, en donde se le ha dispuesto alojamiento.

El Rey despachó con el Sr. Dato desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Después de la firma, el Sr. Dato recibió a los periodistas, a quienes declaró que ni en Santander ni en San Sebastián se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey, por no ser necesario.

Añadió que permanecerá unos días en Santander y que acompañará a Su Majestad a San Sebastián con motivo de la conferencia del Comité de la Liga de Naciones.

Se despidió de los periodistas ofreciéndoles entregaries la extensa firma regia a las dos de la tarde.

Paseo de los Reyes.—Llegada de don Eduardo Dato.—El próximo Consejo

SANTANDER 29.—Después de presenciar las carreras de caballos pasaron ayer los Reyes en automóvil por la población.

La llegada del jefe del Gobierno ha sido el tema de las conversaciones políticas. Dícese que el próximo Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey se reunirá en el palacio de la Magdalena.

En confirmación a la anterior noticia se da la de que el Sr. Dato permanecerá en Santander hasta el sábado, y que en el anunciado Consejo cambiarán impresiones los ministros respecto al éxito del viaje de los Reyes a Inglaterra.

Créese que en el despacho del Sr. Dato con el Soberano quedará resuelto este asunto.

Excursión en automóvil.—El Monarca y el jefe del Gobierno.—Los balandros del Rey

SANTANDER 29.—Los Reyes realizaron ayer tarde una excursión en automóvil y llegaron hasta el límite de la provincia.

La Soberana marchaba acompañada de su séquito palatino, y en el coche del Soberano iba el presidente del Consejo.

Al anochecer regresaron todos los expedicionarios sin novedad al Palacio de la Magdalena.

Llegaron cuatro balandros del Monarca para tomar parte en las próximas regatas.

Manifestaciones del ministro de Estado.—Otras noticias

SAN SEBASTIAN 29.—El ministro de Estado estuvo ayer en Miramar, y al regreso recibió a los periodistas.

El marqués de Lema se encontró en el Real Palacio al embajador de Inglaterra, que había ido también a cumplimentar a la Reina Doña María Cristina.

Recibió el ministro la visita de los señores capitán general, gobernadores civil y militar, juez de instrucción y delegado de Hacienda. También recibió al embajador de Italia y al presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

Confirmó el marqués de Lema que el banquete con que el Gobierno español obsequia a los consejeros de la Liga de Naciones se celebrará el día 31, y que el día 3 de agosto, será la primera reunión de la Comisión internacional de armamentos, que es una hijuela de la Liga de Naciones.

El presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, estuvo esta mañana a saludar al ministro de Estado.